

Quito, abril 26 del 2013.

Informe del Comisario

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Exfot. S.A.

Introducción

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa compañía, de fecha 19 de Abril de 2013, y conforme a las disposiciones contenidas en las leyes pertinentes, y en las Normas profesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre del 2010.

Resultado de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones Económicas- Financieras

Durante el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010, la compañía no registra operaciones económicas. Las obligaciones tributarias se mantuvieron al día.

Recomendaciones

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

- Que se aprueben los estados financieros del periodo, presentados por la Junta Directiva a la asamblea encargada de discutirlos
- Iniciar las acciones administrativas y gerenciales pertinentes para el inicio de actividades productivas que vayan en favor de la empresa.

Atentamente,



Lda. Ana Montaño
C.C. 0914863949
CPA: 17-4181